

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº: 03/2020

PRESIDENTE:

-D. Ángel Esteve López
Subdirector Adjunto a Gerencia.

VOCALES:

-Dña. Isabel Cadenas García.
Abogada del Estado.

-Dña. María del Carmen Serrano de la Hoz.
Interventora Delegada.

-Dña. Guadalupe Herranz Escudero.
Jefa de la Unidad de Apoyo a Gerencia.

-D. Luis Ramón Enseñat Calderón.
Jefe del Área Económica.

SECRETARIA:

-Dña. Isabel Hernández García.
Jefa de Servicio Económico y Presupuestario.

En Madrid, a 16 de enero de 2020, en la Sala de reuniones nº1 de Gerencia, situada en la 5ª planta del edificio Sabatini, con la asistencia de los al lado reseñados, por el Presidente se abre la sesión a las 10:00 horas del presente día, con el siguiente orden del día:

1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Examen y valoración del informe técnico de adjudicación correspondiente al contrato: "Servicio de difusión y promoción de las exposiciones y otras actividades del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Expediente: 201900000447.

3) Apertura sobre único de documentación administrativa y económica y examen y valoración del informe de adjudicación correspondiente al contrato: "Suscripción de licencias de la suite Microsoft.

Expediente: 201900000545.

4) Apertura sobre nº1 de documentación administrativa y técnica correspondiente al contrato de "Servicio gestionado de ciberseguridad".

Expediente: 201900000524.

5) Apertura sobre único de documentación administrativa y económica y examen y valoración del informe de adjudicación correspondiente al contrato: "Suscripción de 100 licencias de Adobe".

Expediente: 201900000544

3

12

Desarrollo del orden del día

1. Iniciada la sesión, se procede por los miembros de la Mesa a la aprobación del acta de la sesión anterior sin que se realicen observaciones a la misma.
2. Examen y valoración del informe técnico de adjudicación correspondiente al contrato: **“Servicio de difusión y promoción de las exposiciones y otras actividades del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales”**.

Datos del Contrato:

Nº Exped: 201900000447

Aplic.Pres: 24- 302-333A-227.06

Presupuesto base de licitación: 59.700,00 € (I.V.A Excluido)

Asistente al acto:

-Concha Iglesias Otheo de Tejada. JEFA DE PRENSA.

-Diana Lara Requena. COORDINADORA DE PRENSA.

Examinado el informe técnico por los miembros de la Mesa, se decide no aceptarlo, solicitando una nueva presentación para su examen y valoración en la siguiente sesión de la Mesa de Contratación.

También se acuerda solicitar aclaraciones al licitador **ACERCA COMUNICACIÓN CULTURAL S.L.** Concretamente, se le requiere que aclare si la remisión y suscripción de la proposición relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas conlleva la veracidad de los perfiles del personal adscrito al contrato consignados en dicha documentación, requerida por el **punto 9.4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas** que rige la licitación de este contrato.

3. Apertura del sobre único de documentación administrativa y económica y examen y valoración del informe de adjudicación correspondiente al contrato: **“Suscripción de licencias de la suite Microsoft”**.

Datos del Contrato:

Nº Exped: 201900000545

Aplic.Pres: 24- 302-333A-206

Presupuesto base de licitación: 96.636,00 € (I.V.A Excluido)

Asistente al acto:

-Sara Horganero Gómez. JEFA DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.

Se procede por la Secretaria a la apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a la “Declaración responsable múltiple del cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración y compromiso de adscripción de medios personales y materiales, así como proposición económica” de los licitadores que ha concurrido a este procedimiento, que han sido los siguientes:

LICITADORES
1. HIBERUS SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L.
2. SEIDOR S.A.
3. AURA I.R.C.S.L
4. ADV INFORMÁTICA S.L

Examinada la documentación administrativa, se comprueba que los licitadores: **Hiberus Sistemas Informáticos S.L**, **Seidor S.A** y **ADV Informática S.L**, no presentan el anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativo al "Modelo de Declaración de Empresas Vinculadas", por lo que se acuerda requerir a dichos licitadores para que aporten dicha documentación en el plazo de tres días hábiles desde que reciban dicho requerimiento. Por lo que se refiere a la documentación aportada por el licitador **AURA I.R.C.S.L**, no se aprecian defectos u omisiones, por lo que se decide admitirlo a la presente licitación.

En cuanto a las proposiciones económicas presentadas por los licitadores, de las que se dio pública lectura, fueron las siguientes:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (I.V.A EXCLUIDO)
1. HIBERUS SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L.	81.510,60 €
2. SEIDOR S.A.	93.279,60 €
3. AURA I.R.C.S.L	90.000,00 €
4. ADV INFORMÁTICA S.L	96.396,27 €

Al haberse requerido subsanar la documentación administrativa a tres de los licitadores que han presentado proposición para este procedimiento, no se procede al cálculo de la puntuación obtenida y posterior propuesta de adjudicación hasta que la Mesa de Contratación no valore si admite o no a dichos licitadores.

4. Apertura del sobre nº1 de documentación administrativa y técnica correspondiente al contrato de "Servicio gestionado de ciberseguridad".

Datos del Contrato:

Nº Exped: 201900000524

Aplic.Pres: 24- 302-333A-227.01

Presupuesto base de licitación: 98.696,82 € (I.V.A Excluido)

Asistente al acto:

- Sara Horganero Gómez. JEFA DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.

Se procede a la apertura del sobre nº1 relativa a la "Documentación justificativa de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración, y proposición evaluable mediante criterios de juicio de valor", presentado por el único licitador que ha concurrido a este procedimiento, que ha sido:

LICITADORES
1. EDSI TREND S.L

Examinada la documentación presentada, se comprueba que ésta no adolece defectos u omisiones, por lo que se decide admitir al licitador reseñado anteriormente, dando traslado de la proposición evaluable mediante criterios de juicio de valor al Departamento proponente del contrato para que elabore el correspondiente informe técnico de valoración y puntuación.

5. Apertura sobre único de documentación administrativa y económica y examen y valoración del informe de adjudicación correspondiente al contrato: **"Suscripción de 100 licencias de Adobe"**.

Datos del Contrato:

Nº Exped: 201900000544

Aplic.Pres: 24- 302-333A-206

Presupuesto base de licitación: 46.375,00 € (I.V.A Excluido)

Asistente al acto:

-Sara Horganero Gómez. JEFA DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.

Se procede por la Secretaria a la apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a la "Declaración responsable múltiple del cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración y compromiso de adscripción de medios personales y materiales, así como proposición económica" de los licitadores que ha concurrido a este procedimiento, que han sido los siguientes:

LICITADORES
1. HIBERUS SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L.
2. INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS

Examinada la documentación administrativa, se comprueba que tanto **Hiberus Sistemas Informáticos S.L.**, como **Informática El Corte Inglés** no presentan el anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativo al "Modelo de Declaración de Empresas Vinculadas", por lo que se acuerda requerir a dichos licitadores para que aporten dicha documentación en el plazo de tres días hábiles desde que reciban dicho requerimiento.

En cuanto a las proposiciones económicas presentadas por los licitadores, de las que se dio pública lectura, fueron las siguientes:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (I.V.A EXCLUIDO)
1. HIBERUS SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L.	37.786,00 €
2. INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS	44.775,50 €

Al haberse requerido subsanar la documentación administrativa a los licitadores que han presentado proposición para este procedimiento, no se procede al cálculo de la puntuación obtenida y posterior propuesta de adjudicación hasta que la Mesa de Contratación no valore si admite o no a dichos licitadores.

Finalmente, se levanta la sesión por parte del Presidente, siendo las 11:30 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE

D. Ángel Esteve López

LA SECRETARIA

D^a Isabel Hernández García